

ACTA XXXIII

MUNICIPIO DE AIGUÁ

SESIÓN ORDINARIA

30/03/2022

ACTA XXXIII. En la ciudad de Aiguá, a los treinta días del mes de marzo de dos mil veintidós, se reúnen en la Sala de Sesiones del Municipio de Aiguá, los integrantes del Concejo en Sesión ordinaria. Siendo la hora diez se encuentran presentes, el señor Alcalde Dr. Ernesto San Román, y los Concejales: Prof. Liliana Bernárdez, señor Ruben Álvarez, señor Wiston Guerra y señora Jacqueline Calabuig. Dando cumplimiento al Orden del Día, se procede a poner a consideración de los señores Concejales el Acta anterior. El señor Álvarez observa que él indicó el nombre de la persona a ser homenajeada durante el Acto Protocolar de la semana de Aiguá en mayo. Se explica que se omitió para que no trascienda lo que se tiene dispuesto y se pierda el efecto sorpresa. Se procede a votar. Por la afirmativa cinco votos. **Aprobada por unanimidad.**

Se continúa con el Informe del Alcalde.

Da cuenta que la Cuadrilla de Vialidad Rural está trabajando en San Carlos y en un camino del Arco del Sol.

También se está haciendo en el camino que une de los caminos de Valdivia una alcantarilla, para que puedan pasar los niños que van a la Escuela.

Informa sobre el evento "Campus Party", al cual asistirán alumnos de Liceo y Escuelas rurales. La Concejala

Se refiere a los pasos que se vienen dando para que se dicten clases de UTU (Pueden ser Carpintería, Electrónica, Gastronomía, Agraria).

Aclara que por el Área Social y por Cultura se tiene acceso a algunos cursos, lo que se intenta es que quede reinstalada UTU en Aiguá, en principio, al menos uno y de a poco se van agregado cursos.

La Concejala Bernárdez expresa que lo importante es que no se creen expectativas falsas, para no fomentar descreimiento, que sí quede claro que el Concejo está muy interesado, pero que es tentativo y ofrecer algo seguro.

El señor Alcalde se refiere a las inundaciones que sucedieron el año anterior. Informa que se realizaron trámites ante el Ministerio de Obras Públicas. Informa el recorrido de la gestión remitida desde el Municipio.

Se agrega en dicho Expediente la Inspección realizada por parte de Ingenieros y Topógrafos. Se especifica que serán incluidas en La Licitación que comprende el ensanchamiento del puente de ingreso sobre arroyo Aiguá, las rotondas y las 2 alcantarillas, objeto del estudio, que se consideraron insuficientes para el flujo de aguas que crecen por pluviales. Da lectura a dicho informe.

Se continúa trabajando con Instituciones Unidas, con la Encargada de Protocolo y la Encargada de Eventos de la Intendencia. Ofrece documentación sobre los avances con respecto a la Fiesta a desarrollarse en mayo.

Presenta el informe sobre los dineros recibidos e invertidos por parte de la Comisión de Carnaval.

Expedientes y trámites

Nota de Vecinos de calle Carlos Tizze pidiendo que se efectúe riego asfático en una zona de dicha calle en el cual las calles están muy próximas a la calle y se levanta mucha polvareda. Los Concejales están de acuerdo.

Nota de vecinos solicitando el uso del gimnasio para dictar a sus hijos clases de patín.

Se intercambian opiniones.

La Concejala Bernárdez, opina que como se va a realizar reparaciones en sectores de parquet, quizás se perjudique con esta actividad tan agresiva, los sectores que no se van a reponer.

Se acuerda que se investigará ante la Dirección de Deportes, si es posible o no, utilizar esa área para patinar, dando al decir de la Concejala Bernárdez, un uso responsable de la misma.

La autorización solicitada en la nota queda sujeta a lo que informe la Dirección de Deportes.

Nota de Vecinos de Los Talas y Escuela 46 solicitando que se solucione la situación que produce el haber quitado por parte del Ministerio en el sector de Ruta 13 desde Sarandí Chico hasta Los Talas, el asfalto de la misma. En veinte días se estaría volviendo a asfaltar esa zona, pero en principio se va a regar para evitar que se levante tanta polvareda.

Nota del Programa de Eco Turismo para la conservación de aves, solicitando cuarenta y cinco mil pesos para poder desarrollar un programa en el cual se reiterará el primer curso dictado el año pasado, se dictará el segundo y para el año próximo se instalaría también tercer año.

Se consultará si existe interés por parte de quienes realizaron el primer año para continuar avanzando en el Curso y si hay interesados para el primer año.

Nota de Radio Nacional de Montevideo solicitando colaboración para efectuar una etapa partiendo desde Aiguá el 10 de abril y ofreciendo publicidad sobre actividades que el Municipio desee promocionar. Los Concejales entienden beneficioso el evento. Se procede a votar colaborar con la suma solicitada: quince mil pesos más IVA (\$15.000) moneda nacional. Se aprueba por unanimidad. (cinco votos en cinco)

El señor Alcalde ofrece a los señores Concejales el informe sobre la visita de Inspectores a Salamanca.

Nota de vecinos para colocar caños y reparación de calzada frente al Establecimiento Martín Pescador. Un propietario de un campo aledaño solicita correr un poco la calzada. El Alcalde explica mediante mapa la situación y las posibilidades que hay al respecto.

Los Concejales se muestran de acuerdo en elevar la solicitud a la Dirección de Obras con opinión favorable.

Encargado de BERACA solicita colaboración con arena, pedregullo y Portland.

Se acuerda invitar para la próxima sesión y tratar diferentes temas importantes.

Y también se invitará a las personas de Mariscal que habían solicitado audiencia.

Se acuerda realizar la próxima sesión el martes 19 de abril.

Escuela 67 de Los Talas solicita colaboración con materiales: pintura y mano de obra para reparación de un área de la Escuela y en calidad de préstamo una fotocopidora e impresora.

Esto último lo solucionó diciendo que realizaran las fotocopias en la Policlínica de Los Talas.

Escuela 33 de Cerro Negro solicita colaboración con la donación de tres caños para juegos de túnel y palos para canchas.

Se intercambian opiniones sobre el apoyo que permanentemente se brinda a los Centros de Educación. Si se colabora con una, se debe colaborar con todas. Por otra parte se plantea la intervención de Primaria.

La Concejala Bernárdez se refiere a que cada Institución debe atender sus cometidos. Que las Escuelas deben dirigirse a Primaria para que les ayude en sus necesidades. El Liceo a Secundaria. Para bien de que el Municipio pueda atender las obras que le corresponden. Comprende que con estas notas sensibilizan al Concejo, porque se trata de los niños de Aiguá, pero no se puede dejar de atender las tareas que son responsabilidad del Municipio.

El Concejal Álvarez manifiesta que si bien entiende ambas posturas, considera que los niños son el futuro y la única forma de salir adelante en el futuro. Pero no entiende desde donde encarar la problemática.

Los Concejales también se refieren a las Comisiones de padres, que antiguamente tenían una gran incidencia en la atención de la Escuela

A la hora doce se procede a votar la extensión del horario de la Sesión hasta tratar todos los temas que estén pendientes. Se aprueba por unanimidad.

Continuando con el tema que se venía tratando, la Concejala Calabuig considera que a medida que se trabaje en las Fiestas de Instituciones Unidas, -que hace dos años, no se pueden hacer por la pandemia-, pueden ir afrontando la mayoría de sus necesidades.

La Concejala Bernárdez expresa que "también apuesta a la educación como la única forma de salvarnos de esta minúsculas mentes que estamos teniendo hoy en día" sustentando sus expresiones en la experiencia personal como profesora de Secundaria, propone reparar el salón de clase para que no se enfermen y falten por ello.

El Concejal Álvarez se dirige a la Concejala Bernárdez manifestando que no se expresó como lo hizo para convencerla, que se trata de un planteo para estudiar, porque no ve la salida a la situación.

Pregunta al señor Alcalde si habrá ampliación presupuestal, en la cual pudiera incluirse.

Se acuerda solicitar presupuesto.

Expediente sobre Reglamento de Artesanos Se toma conocimiento.

ASUNTOS VARIOS

La Concejala Bernárdez en primer término desea "enviar un saludo a la Coalición de Gobierno por el resultado del Referéndum" y quiere "dejar claro de que en Aiguá el "No" tuvo 1735 votos y el "Sí" 549.

En segundo término se refiere a la situación de las Oficinas de Municipio. Indica que algunas funcionarias mostraron su preocupación por el estado de las paredes, que se encuentran con mucha humedad y mucho deterioro, como la Biblioteca, la Oficina de Tránsito y otras. Expresa que hay que velar por las condiciones de trabajo de nuestros funcionarios y de nosotros mismos. Además por la responsabilidad frente a la Institución porque "no podemos dejar caer nuestro propio edificio".

Se intercambian opiniones sobre las posibles soluciones. Se acuerda que se solicite un presupuesto.

El Concejal Guerra manifiesta que se debería, en un principio, comenzar con las reparaciones posibles, mientras se cuenta con el Presupuesto.

La Concejala Bernárdez continúa con su exposición solicitando por otra parte la reparación de la cisterna en el baño de las funcionarias que se encuentra desde hace mucho tiempo con desperfectos.

En otro aspecto se refiere a las casillas para las plantas y árboles de la Plaza.

El Alcalde volverá a solicitar que se cumpla con este pedido.

La Concejala Bernárdez agrega que quiere saber si se recibió alguna partida de dinero correspondiente a los excedentes producidos por los Municipios que no cumplieron con lo proyectado en el Literal C y D de OPP. El señor Alcalde le informa que se recibieron dieciséis mil pesos.

Solicita que conste en Actas el reconocimiento a un joven que escribe un Blog denominado "Bitácora del Camino" sobre temas de Aiguá, que están muy hermosas. Además puso a disposición del Concejo su espacio y tomó unas fotografías de las puertas de las fachadas patrimoniales magníficas, Alejandro

En otro aspecto da cuenta de la existencia en la Escuela No.9 del testamento de doña Margarita Muniz y la donación de los terrenos para la creación de Aiguá. Detalla la importancia de estos documentos y expresa que le gustaría que, como Municipio, se le informaran al

Director de Patrimonio, para que conjuntamente con los integrantes de la Comisión en Aiguá, se estudie qué trato se le puede dar para preservarlo y poder exponerlos.

El señor Álvarez expresa que la Escuela es depositaria de esos documentos y que la única vez que estuvieron en exposición fue cuando se festejó el Centenario de Aiguá.

El Alcalde expresa que es la base de la historia.

Los Concejales se muestran de acuerdo en que sería muy bueno, con los recaudos de preservación correspondientes, por ejemplo en el Solar de Margarita Muniz, en ese entorno de piedras y su particular estilo, sería un marco adecuado para tener estos documentos tan importantes.

La Concejala Bernárdez también quiere dejar constancia y destacar el trabajo de la funcionaria Ana Ayusto, trabajadora incansable, muy comprometida con la gente, una funcionaria que merece el reconocimiento.

Continuando con Asuntos Varios, toma la palabra el Concejal Ruben Álvarez desea "hacer un reconocimiento a la Selección Uruguaya en su conjunto, autoridades, staff técnico y jugadores, y al pueblo uruguayo; pero, nobleza obliga, hacer un reconocimiento primario al Maestro Tabarez, a quien muchas veces lo peleé, aunque no sabe que yo lo pelée, pero todo lo que dejó e inculcó, como personas de bien, se ve reflejado cuando los jugadores clasifican en el partido y hacen un agradecimiento y reconocimiento al Maestro, que eso no es fácil. Todo eso para que se vea por dónde van los valores y creo que le inyectó una energía al pueblo uruguayo que nos estaba faltando desde hace mucho tiempo. No hablo de política ni de nada, hablo de la sensibilidad con que hemos estado viviendo, lo que esta pandemia nos trajo y nos aisló de los seres queridos, de las amistades, se perdieron muchas personas. Creo que este reconocimiento es reconfortante para todos."

En segundo término se refiere a la calle Roque Burgueño frente al CEDEMA, que hay una lomada muy deteriorada y los vehículos están tomando por el costado. Solicita que se busque una solución.

Solicita información sobre el tema aguadas, si se hicieron este año.

El Alcalde le indica que no se hicieron, primero por la lluvia y es una función que depende de la Dirección de Integración y Desarrollo.

Solicita un informe sobre la planificación de actividades y concurrencia de usuarios al CEDEMA.

El señor Guerra se refiere a la segunda entrada a Salamanca, la zona donde van los niños para la Escuela, hay una calzada sobre el Arroyo, si es posible dar una pasada con maquinaria y los vecinos informaron que con la lluvia se va el material dificultando la pasada para el traslado de los niños a la Escuela.

Se intercambian opiniones sobre diferentes pasadas de caminos que se encuentran en mal estado.

El Alcalde informa que en el marco de la Semana de Aiguá, se realizará una exposición de cuadros y se realizará en el Salón de la Iglesia Católica.

Siendo la hora trece se da por concluida la sesión firmándose la misma en el lugar y fecha indicados al inicio.



Ernesto San Román
ALCALDE
Municipio de Aiguá